



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 538.1 /

MAT: Adjudica Licitación Pública ID N° 3734-3-L115, Convenio Suministro Servicio de Impresión Formularios y Otros.

Laja, Enero 27 de 2015

VISTOS:

- 1.-Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 27-01-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Rechazo de la propuesta presentada por el oferente José Pérez Varela R.U.T. 9.240.586-9, por no presentar la garantía de la Seriedad de la Oferta.
- 3.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 26-01-2015
- 4.-Licitación Pública ID N° 3734-3-L115 de fecha 17-01-2015
- 5.-D.A. N° 8463 de fecha 31-12-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 6.-Ordenes de Pedido N° 21 de fecha 22-12-2014 de la Tesorería Municipal, N° 42 de fecha 29-12-2014, de la Unidad de Tránsito, N° 79 y 80 de fecha 31-12-2014 de Rentas y Patentes.
- 7.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 8.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 11.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDÍCASE: la Licitación Pública ID 3734-3-L115 de fecha 17-1-2015, a la empresa IMPRESOS HELVETIA LIMITADA R.U.T. 78.981.010-9, según el siguiente detalle:

| Convenio Suministro Servicio de Impresión de Formularios y Otros | VALOR UNITARIO NETO |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Formulario Permiso Circulación Vehicular | \$ 69 |
| Orden de Ingreso Municipal | \$ 44 |
| Talonario Comercio Ambulante y Feria Libre | \$ 1.198 |
| Formulario Notificación Vencimiento Aseo Domiciliario | \$ 105 |

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, de acuerdo a los requerimientos.

3.-AUTORIZÁSE: al Tesorero Municipal para hacer devolución de la Garantía de la Seriedad de la Oferta; Vale Vista N° 5246963, por un monto de \$ 50.000 del BancoBice, tomado por la empresa Impresos Helvetia Ltda R.U.T. 78.981.010-9, a nombre de la Municipalidad de Laja.

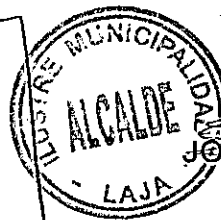
4.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los formularios fueron entregados en conformidad según lo requerido e imputese con cargo a la cuenta 22.04.001 Sp 1 cc 010101, del presupuesto municipal año 2015.

5.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JÓSE PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones